

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria SURVIAS Maule - Ñuble S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°05 del 07-01-2021 y publicado D.O. el 13-03-2021.
Inicio de Concesión	13-03-2021
Plazo de Concesión	Plazo máximo igual a 384 meses (32 años) o cuando el VPlm \geq ITC
Kilómetros Concesionados	193.31 km en el Troncal más 55.8 km del futuro Baipás Talca.
Kilómetros:	- Inicio: 219.490 - Termino: 412.800

Subsector A)

Desde el inicio de la Concesión desde la localidad de Camarico en el Km. 219.490 hasta la localidad de San Rafael Km 229.750. Resolución Exenta DGC N°816 del 31-03-2021.

Subsector B)

Desde la localidad de San Rafael Km 229.750 hasta la localidad de San Javier Km 277.000. Resolución Exenta DGC N°816 del 31-03-2021.

Subsector C)

Desde la localidad de San Javier Km 277.000 hasta la localidad de San Carlos Km 377.200. Resolución Exenta DGC N°816 del 31-03-2021.

Subsector D)

Desde la localidad de San Carlos Km 377.200 hasta la localidad de Chillán Viejo km 412.800 (Fin de la Concesión). Resolución Exenta DGC N°816 del 31-03-2021.

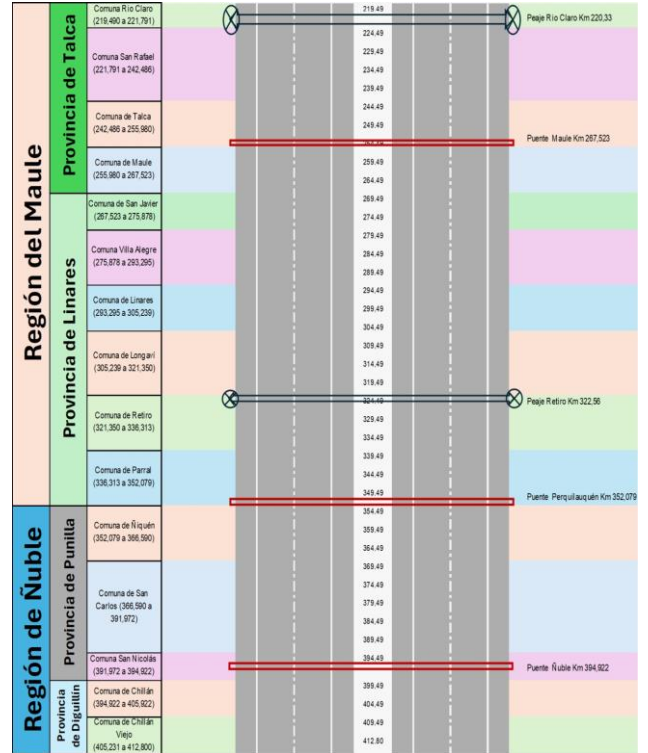
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes (Sector 1) o de la Fase 1 el 01-04-2021.

Puesta en Servicio Definitiva	-----
Inversión Oficial	UF 19.180.000 / MM USD 804
Convenios Complementarios	No hay a la fecha.
Accionistas y su participación	60% CRCC International Investment Co, LTD 40% CHINA RAILWAY Construcción Corporación (International) Limited
Asesoría Inspección Fiscal.	Consortio CREAXXION - GAUSS - MAB AIF Talca - Chillán.
Call Center	600 252 6000
Fono Emergencia	600 252 6000
Centro(s) Atención	Ubicados en plazas de peaje Río Claro y Retiro
Áreas de Servicio	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
Estacionamientos de Camiones	San Rafael Km. 237.000 (Oriente). Putagán Km.291.000 (Poniente). Copihue Km. 334.000 (Oriente). Monte Blanco Km. 382.000 (Poniente).
Nº Postes SOS	58 postes SOS (GSM-PCS). (29 oriente y 29 poniente).
Mensajería Variable	-----
Página WEB Concesionaria	https://survias.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán incluye la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre Km 219.490 y 412.800, con una longitud de 193.310 km. abarcando las regiones del Maule y de Ñuble. Se proyecta la construcción del baipás Talca con una longitud de 55,8 km.

2.1.- IMAGEN DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán recorre las comunas de Río Claro, San Rafael, Pelarco, Talca y Maule, en la Provincia de Talca; de San Javier, Villa Alegre, Yervas Buenas, Linares, Longaví, Retiro y Parral, en la Provincia de Linares, en la Región del Maule. En tanto, en la Región de Ñuble considera las comunas de Ñiquén, San Carlos y San Nicolás, en la Provincia de Punilla; y de Chillán y Chillán Viejo, en la Provincia de Diguillín.

La obra considera la implementación paulatina de un sistema Free Flow, lo que permitirá a los usuarios ahorrar tiempos de desplazamiento.

El contrato también incluye la operación y conservación rutinaria, periódica y mayor de los kilómetros 219.5 al 412.8 de la Ruta 5, durante toda su vigencia, a excepción del subsector B (San Rafael - San Javier) que considera su mantenimiento hasta el mes 120 desde la fecha de Publicación del contrato o hasta la PSP de la Totalidad de las Obras o Fase 3, quedando este tramo excluido desde esa fecha del Contrato de Concesión En proyectos de infraestructura vial sectorizado, considera lo siguiente:

Sector	Sub sector	Descripción	Dm inicio – Dm fin aproximadamente	Longitud (km)
1	A	<u>Inicio Concesión.</u> Camarico - San Rafael.	219.490 – 229.750	10.26
	B	San Rafael - San Javier.	229.750 – 277.000	47.25
	C	San Javier - San Carlos	277.000 – 377.200	100.2
	D	San Carlos – Chillán Viejo. <u>Fin Concesión.</u>	377.200 – 412.800	35.6
2	E	Baipás Talca	225.400 – 281.200	55.8

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

a) Troncal Ruta 5: Obras de Rehabilitación

- Rectificación de curvas y pendientes para una velocidad de 120 km/h con restricciones puntuales.
- Rehabilitación de Pavimentos.
- Actualización de la señalización, demarcación y sistema de contención de acuerdo con la normativa vigente, incluyendo señalización variable.
- Rehabilitación de 9 enlaces, 9 atravesos y 12 puentes preexistentes.
- Rehabilitación de 44 pasarelas con sus respectivos paraderos (accesibilidad universal y adecuación a terceras pistas).
- Ampliación y remodelación de 3 Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias preexistentes.
- Rehabilitación y obras nuevas de saneamiento.
- Ampliación de bermas y sobreechamientos de plataforma.
- Ensanche de Áreas de Detención para Teléfonos de emergencia tipo (SOS).

b) Troncal Ruta 5, Nuevas Obras.

- Treinta (30) km de ampliación a terceras pistas (Tramos comprendidos entre los Dm 377.200-401.000 y 407.000-412.800).
- Doce (12) enlaces, 3 atravesos y 2 retornos.
- Treinta y nueve (39) km de calles de servicio.
- Mejoramiento de treinta y seis (36) km de calles de servicio preexistentes.
- Treinta y dos (32) pasarelas peatonales con sus respectivos paraderos.
- Diez y nueve (19) puentes.
- Obras de paisajismo.
- Treinta y nueve (39) km de ciclovías aproximadamente.
- 13 zonas de cobros que incluyen pagos mediante sistema de telepeaje.
- Construcción de tres (3) Áreas Servicios Generales y Atención de Emergencias donde dos (2) solo para transportistas y cargas peligrosas.
- Construcción Plaza de Pesaje fija con dos estaciones que permita controlar los pesos máximos y dimensiones de los vehículos en ambos sentidos del tránsito de la Ruta 5.

c) Baipás Talca (Norte km 225.4 y Sur km 281.2 - Ruta 5)

Esta obra contempla el desarrollo de una autopista de doble calzada de aproximadamente 55.8 km de longitud para una velocidad de diseño de 120 km/h., con las siguientes obras:

- Ocho puentes. Incluye un nuevo puente sobre el Río Maule de 1.300 m de longitud aproximada.
- Trece enlaces, todos con solución peatonal y paraderos.
- Seis atravesos desnivelados.
- Una pasarela peatonal con su respectivo paradero.
- Cinco kilómetros de calles de servicio.
- Nueva área de Control Policial, obras de seguridad, iluminación, paisajismo, calles de servicio y una nueva Área de Servicios Generales y de Atención de Emergencias.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicios de la infraestructura, atendido los cambios que se han generado en el territorio y el sistema de actividades que lo componen. Estas obras beneficiarán a las comunidades de San Rafael, Pelarco, Talca, Maule, San Javier y Villa Alegre, y entre sus principales beneficios podemos indicar:

- Genera capacidad vial en atención a los niveles de tránsito que presenta este sector.
- Permite minimizar las fricciones entre la ruta 5 y las dinámicas propias de la zona urbana de Talca.
- Mejora las actuales condiciones de servicio y seguridad de tránsito.
- Permitirá que el trazado actual pase a servir principalmente los flujos locales, mitigando así el impacto que los camiones y flujos de larga distancia generan sobre la población del entorno de la vía actual. Es decir, permitirá descongestionar la ruta 5 actual de las comunas de San Rafael, Talca, Maule y San Javier.
- Permite generar una red estratégica más robusta en casos de emergencias particularmente con la construcción de un nuevo puente sobre el río Maule, dando mayor resiliencia a la red. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía de contener, responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables como catástrofes naturales que pudiesen producir, por ejemplo, suspensiones temporales de la operación.
- Permitirá la evacuación del tránsito de camiones pesados de paso internacional Pehuenche a través de Ruta 5.
- Disminuirá tiempos de viajes. Si bien la longitud del baipás es superior el tiempo de viaje es menor debido a que el baipás permitirá circular a una mayor velocidad.
- Mejora de la conectividad y del concepto de ruta 5 como eje estructurante del territorio nacional.
- Con esta nueva concesión, se proyecta generar una red de transporte segura y resiliente, que mejorará la conectividad y desarrollo del país.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se estima que el proyecto beneficia a una población aproximada de **3.000.000 de personas**, correspondiente a los habitantes de las comunas y provincias pertenecientes a las **Regiones del Maule y de Ñuble**, así como a los usuarios que circulan en tránsito por el tramo comprendido en el contrato de concesión. Lo anterior considera tanto a la población residente del área de influencia directa e indirecta del proyecto como a los usuarios de la red vial que utilizan la infraestructura concesionada.

6. TARIFAS

Junto con lo anterior, la nueva concesión presentó conforme a las BALI, el cuadro tarifario para el año 2026, donde los valores vigentes a partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 son los siguientes:

CAT.	TIPO VEHICULO	TRONCAL (\$)		LATERAL (\$)	
		2025	2026	2025	2026
1	Motos, cuatrimotos y motonetas	900	1.000	200	200
2	Autos y camionetas	3.100	3.300	800	800
3	Autos con remolque y camionetas con remolque	4.700	4.900	1.200	1.200
4	Buses de dos ejes y casas rodantes	5.600	5.900	1.400	1.500
5	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y maquinaria de construcción de dos ejes	5.600	5.900	1.400	1.500
6	Buses de más de dos ejes	10.000	10.400	2.500	2.600

7	Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de más de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión	10.000	10.400	2.500	2.600
---	---	--------	--------	-------	-------

Además, se encuentra operativo el PID Sistema de Cobro a implementar en Fase (1), desde mediados de septiembre 2022, manteniéndose hasta el mes 79 o a partir de la primera "Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector 1".

Con el inicio de la concesión comienza el desarrollo de la Ingeniería Definitiva, lo que debiera permitir iniciar las obras de construcción, conforme a lo programado, salvo interferencias no previstas a la fecha.

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

A la fecha, no hay subsidios de las obras, aprobadas o en trámite de aprobación.

En lo referente al desarrollo de los PID por parte de la Sociedad Concesionaria, el estatus actual del desarrollo y ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID) es el siguiente:

Sector 1 y 2 PID PV + OP (Promedio): 88,6%
 PID PV + OP (Ejecutado): 83,2%

En el cuadro siguiente se muestra el avance de las observaciones subsanadas v/s el Total de Observaciones por cada uno de los PID.

Los % de avance han sufrido algunas variaciones respecto de lo

Sector	Subsector	Rev.	Avance PID PV	% Avance PID OP
1	A y C	AC	94,8%	89,6
1	B y D	AA	98,7%	86,6
2	E	AA	94,0%	67,9

informado en los anteriores informes producto de nuevas revisiones realizadas por especialistas de la Inspección Fiscal.

8.- AVANCE DE LA OBRA

Se estima como fecha de inicio de obras de construcción durante el segundo semestre del 2026, y conforme a ello, en el presente mes no se ejecutaron obras de construcción asociadas al proyecto.

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Mar-2026	0%	0%	0%

9.- MANO DE OBRA

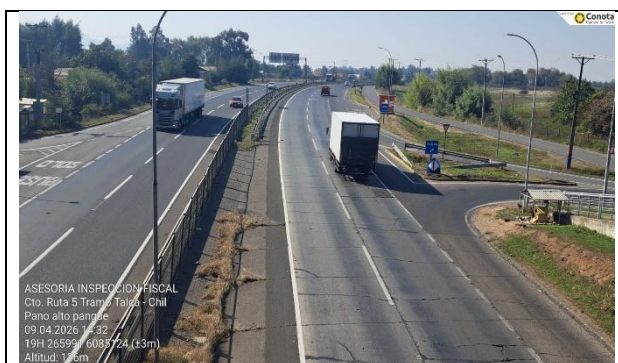
El monto indicado corresponde al total anexo Mano de Obra de ingeniería, de construcción, operación y empleo indirecto:

Total	F	M	Total Marzo
Mano de Obra Ingeniería	11	31	42
Mano de Obra Construcción	1	10	11
Mano de Obra Operación	177	328	505
Empleos Indirectos	12	43	55

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Dm 220.390 - Panorámica Pistas, Peaje Rio Claro.



Dm 242.100 - Faja Vial Alto Pangue



Dm 243.990 - Panorámica Pistas, Pasarela Aldea Campesina



Dm 259.000 – Panorámica Vista Sur Pasarela Chacarillas.



Dm 282.400 – Panorámica Pistas 3 y 1 Poniente.



Dm 314.700 – Paradero de Transporte Público, Lado Oriente.



Dm 326.000 – Paisajismo Enlace Villaseca.



Dm 349.000 – Paradero de Transporte Público, Lado Oriente.

II. ETAPA DE EXPLOTACIÓN

1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

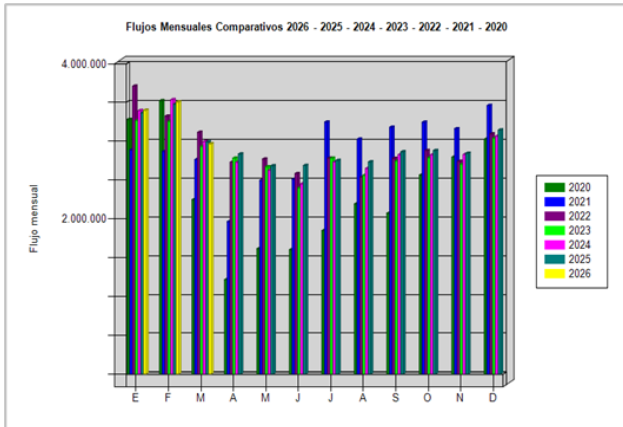


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2021 – 2026
Fuente: Reporte 28 SICE

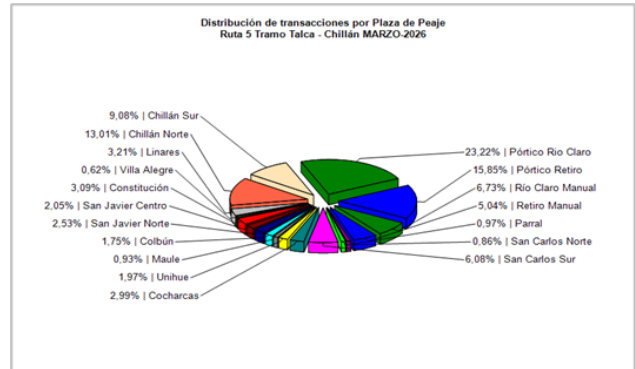


Gráfico 3: Distribución de Flujos de Marzo, por Plaza de Peaje
Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular mensual fue de 2.965.072 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 78,90% corresponde a vehículos livianos, y el 21,09% restante a vehículos pesados.

El flujo disminuyó un 15,36% respecto del mes anterior, y disminuyó un 0,78% comparado con el mismo mes del año anterior.

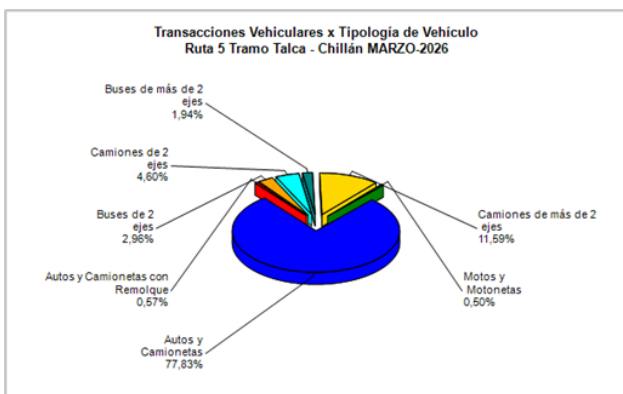


Gráfico 2: Distribución de Flujos de Marzo, por categoría de vehículo

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2021	2.883.476	2.864.864	2.760.919	1.961.220	2.494.099	2.508.206	3.243.638	3.022.835	3.176.729	3.241.178	3.158.662	3.456.997
2022	3.706.636	3.319.554	3.110.901	2.726.186	2.767.212	2.580.385	2.778.800	2.533.177	2.776.976	2.878.172	2.737.350	3.090.849
2023	3.262.360	3.252.576	2.928.576	2.779.481	2.667.789	2.395.395	2.778.914	2.556.203	2.742.684	2.784.890	2.701.118	3.037.161
2024	3.392.479	3.531.632	2.994.735	2.724.446	2.621.292	2.447.723	2.726.317	2.645.533	2.823.196	2.822.201	2.826.048	3.061.816
2025	3.361.524	3.474.741	2.988.322	2.832.818	2.681.550	2.684.220	2.749.717	2.729.474	2.860.024	2.877.603	2.842.556	3.141.666
2026	3.397.927	3.503.147	2.965.072									

Reporte 30 SICE

2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2021 - 2026

El ingreso mensual disminuyó un 14,83% respecto del mes anterior y aumentó un 2,84% respecto del mismo mes del año anterior.

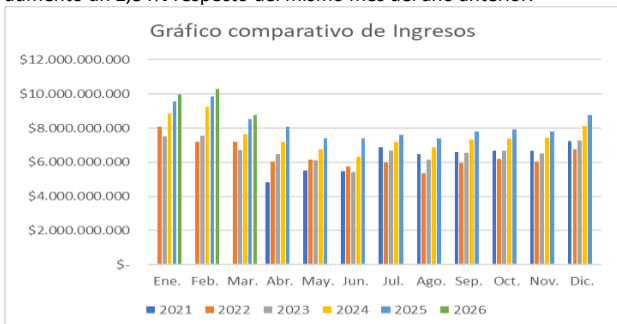


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales
Fuente: SICE

El ingreso mensual fue de \$8.746.593.300, equivalentes a UF 219.533,5 al 31 de marzo de 2026.

El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje del troncal Pórtico Rio Claro con MM\$ 3.540 (40,48%).

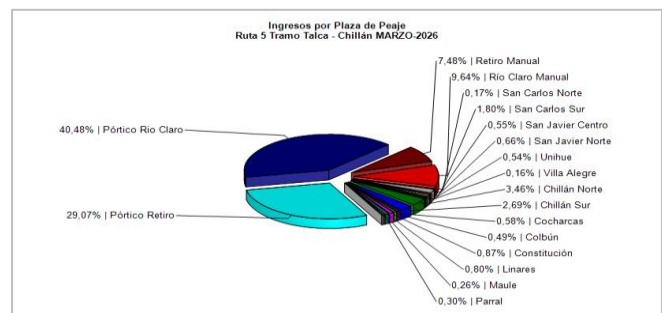


Gráfico 5: Distribución de Ingresos Marzo, por Plaza de Peaje
Fuente: Reporte 32 SICE

3.- ACCIDENTABILIDAD

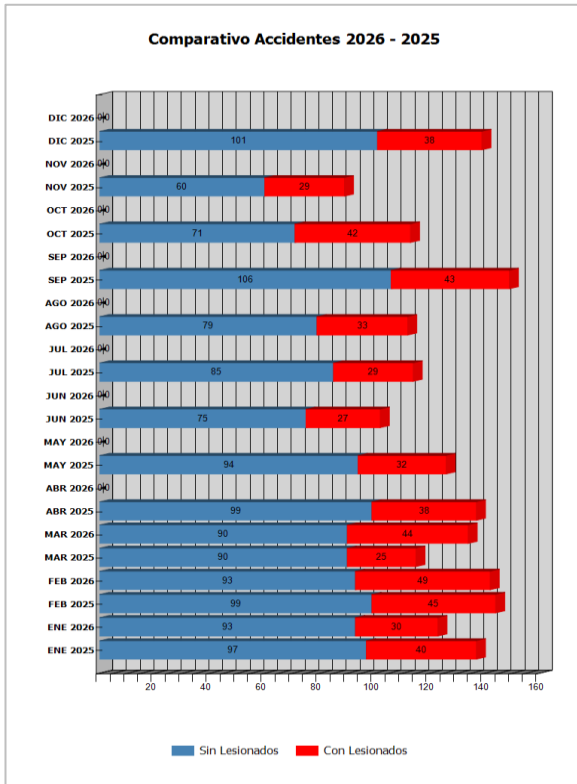


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025-2026, accidentes con lesionados (-) y sin lesionados (-)
Fuente: Reporte 33 SICE

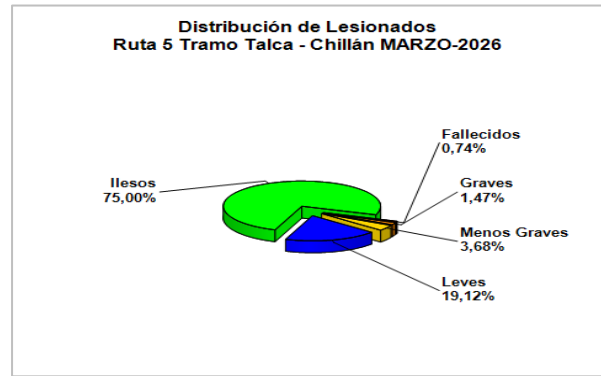


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados
Fuente: Reporte 34 SICE

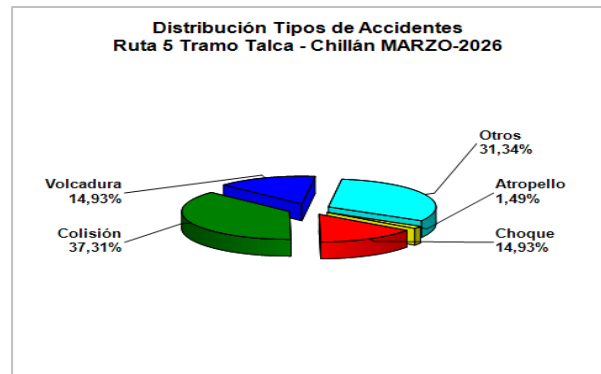


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes
Fuente: Reporte 34 SICE

Respecto del origen de los 134 accidentes ocurridos durante el mes de marzo del 2026, el 88,06% de ellos es atribuido a posible "Falla humana"; con un 2,24% "Falla mecánica"; con un 8,96% "Animal u obstáculo en la vía"; y con un 0,75% "No definida".

De las 289 personas que se vieron involucradas en los 134 accidentes registrados durante el mes y que se conoce su consecuencia (272 personas), un 75,00% resultó ileso, un 19,12% con lesiones leves, un 3,68% resultó con lesiones menos graves, un 1,47% resultó con lesiones graves. Este mes se registró 2 víctimas fatales (0,74%).

Año 2025	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025
Con Lesionados	40	45	25	38	32	27	29	33	43	42	29	38
Sin Lesionados	97	99	90	99	94	75	85	79	106	71	60	101
Total Accidentes	137	144	115	137	126	102	114	112	149	113	89	139

Reporte 33 SICE

Año 2026	ENE 2026	FEB 2026	MAR 2026	ABR 2026	MAY 2026	JUN 2026	JUL 2026	AGO 2026	SEP 2026	OCT 2026	NOV 2026	DIC 2026
Con Lesionados	30	49	44									
Sin Lesionados	97	99	90									
Total Accidentes	123	144	134									

Fuente: Reporte 33 SICE

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2021	1011	386	52	42	49	530	673	24	4	98	189	62	1	8
2022	1311	451	31	65	110	529	735	23	11	111	211	87	1	7
2023	1202	384	42	54	134	462	692	19	4	106	153	96	0	6
2024	1283	375	39	56	127	423	645	25	4	68	177	93	0	8
2025	1477	421	25	70	161	484	740	21	0	72	209	72	0	47
2026	399	123	7	11	40	142	200	6	0	24	56	7	0	30

4.- RECLAMOS DE USUARIOS

SERVICIOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Calidad de Servicio	4	15	5										24
Comercial	3.871	3.616	4.501										11.988
Disponibilidad de información	0	0	0										0
Estado de las Instalaciones e Infraestructura	3	10	7										20
Factores de Accidentalidad	17	5	11										33
Solicitudes de Información	9	16	19										44
Total	3.904	3.662	4.543										12.109

Gráfico 9: Tabla con reclamos del año en curso.
Fuente: AITE

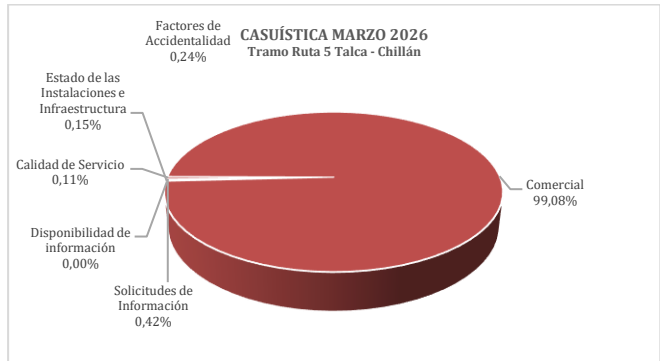


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática
Fuente: AITE

Los reclamos de usuarios se clasifican en 5 grandes grupos. Para el mes informado, los reclamos se concentran principalmente en tema referente a **Factores Comerciales (consulta por facturación y TAG)**.

5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	TIPO Y N° DE ATENCIONES									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	679	557	41	4	20	798	7	1	139	2.246
Febrero	697	597	34	7	9	1.043	3	0	149	2.539
Marzo	564	427	49	1	8	79	2	0	134	1.975
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
Total	1.940	1.581	124	12	37	1.920	12	1	422	6.049

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas
Fuente: Sociedad Concesionaria Survías Maule – Nuble S.A

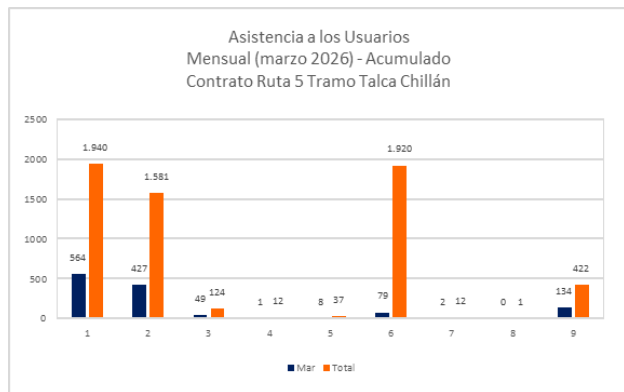


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias
Fuente: AITE

Durante el mes de marzo del 2026 se generaron **1.352 solicitudes** de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: **citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros**. Además, se realizaron **1.975 asistencias** por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o asistencia a la vez).

Los principales requerimientos para el mes informado fueron: **“Auxilios en accidentes”** con un **40,00%**; le sigue **“Reparación de vehículo in situ”** con un **28,56%**; **“Remolque del vehículo en Panne”** con un **21,62%**; **“Otros”** con un **6,78%**; **“Panne por falta combustible del vehículo”** con un **2,48%**; **“Primeros Auxilios”** con un **0,41%**; **“Traslado de usuario a centro asistencial”** con un **0,10%** y **“Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio”** con un **0,05%**.

6.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes durante el periodo.